



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE EL PUNTAL, DEL PLENO EL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL
DIECIOCHO.**

En El Puntal, a dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y quince minutos, en el Salón de actos del Centro Municipal de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Salvador Ros Nicolás asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Francisco López Ayllón

D. Gabriel Aroca Pina

D. Juan Carlos Pascual Hernández

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Salvador Ros Nicolás

D. Juan Antonio Angosto Fontes

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. Julián Navarro Molina

No asisten:

Por el Grupo Municipal Socialista :

D^a.M^a. Isabel Tortosa Cobarro

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D^a. M^a. Dolores Nieto Pocero

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D^a. Ana Gómez Pinos

Por la AA.VV. de El Puntal:

D^a. Mercedes Paredes Bataller

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1. Mociones del Sr. Presidente:

- **Propuesta para transferir el saldo resultante en el Cap. IV de Subvenciones al Cap. II de Gastos Corrientes en la JM. de El Puntal.**

En este punto el Sr. Presidente explica brevemente el contenido de la propuesta, para que el sobrante existente en la Partida de Subvenciones (4.600 €) se pase al Cap. II de Gastos



Corrientes ya que no hay tiempo para tramitar una nueva convocatoria de subvenciones para las asociaciones que se quedaron fueran en la anterior convocatoria y de ese modo pueda aprovecharse esa cantidad para hacer otras actividades culturales, de Navidad...que se decidan hacer por esta J.M..

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Socialista, preguntando por el destino de esa cantidad que se pretende pasar de subvenciones a gastos corrientes, contestando el Sr. Presidente que la propuesta que se presenta en este Pleno es sólo para transferir esa cantidad sobrante al cap. II de gastos corrientes y después se verá concretamente en qué se gasta, a la vista de las propuestas planteadas por las asociaciones o vocales de esta J.M., añadiendo el portavoz del Grupo Socialista que se va a abstener o votar en contra porque en la propuesta presentada por el Sr. Presidente no se incluye el destino de ese traspaso entre los citados capítulos presupuestarios, al igual que el portavoz del Grupo Popular.

Finalmente se procede a la votación de la propuesta, con el siguiente resultado: 2 votos a favor (vocales asistentes del Grupo C's) y 4 votos en contra (vocales asistentes de los Grupo Socialista y Popular).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de El Puntal
D. Salvador Ros Nicolás

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández